

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XLIV

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un año, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, cuatro pesetas.—En el extranjero semestral, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de especulación por cada centímetro de altura, el ancho de una columna en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 pesetas.—Los demás anuncios cada centímetro (id. en 1.ª plana, 5 pesetas, en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50).

TARIFA ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 25 pesetas; en 2.ª, 20; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos en 1.ª, 40; en 2.ª, 30; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres en 1.ª, 60; en 2.ª, 45; en 3.ª, 30; en 4.ª, 20.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 80; en 2.ª, 60; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 100; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis en 1.ª, 120; en 2.ª, 90; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete en 1.ª, 140; en 2.ª, 105; en 3.ª, 70; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho en 1.ª, 160; en 2.ª, 120; en 3.ª, 80; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve en 1.ª, 180; en 2.ª, 135; en 3.ª, 90; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez en 1.ª, 200; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 55.—Al ancho de once en 1.ª, 220; en 2.ª, 165; en 3.ª, 110; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce en 1.ª, 240; en 2.ª, 180; en 3.ª, 120; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece en 1.ª, 260; en 2.ª, 195; en 3.ª, 130; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce en 1.ª, 280; en 2.ª, 210; en 3.ª, 140; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince en 1.ª, 300; en 2.ª, 225; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 320; en 2.ª, 240; en 3.ª, 160; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 340; en 2.ª, 255; en 3.ª, 170; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 360; en 2.ª, 270; en 3.ª, 180; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 380; en 2.ª, 285; en 3.ª, 190; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte en 1.ª, 400; en 2.ª, 300; en 3.ª, 200; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 420; en 2.ª, 315; en 3.ª, 210; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 440; en 2.ª, 330; en 3.ª, 220; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 460; en 2.ª, 345; en 3.ª, 230; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 480; en 2.ª, 360; en 3.ª, 240; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 500; en 2.ª, 375; en 3.ª, 250; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 520; en 2.ª, 390; en 3.ª, 260; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 540; en 2.ª, 405; en 3.ª, 270; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 560; en 2.ª, 420; en 3.ª, 280; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 580; en 2.ª, 435; en 3.ª, 290; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta en 1.ª, 600; en 2.ª, 450; en 3.ª, 300; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 620; en 2.ª, 465; en 3.ª, 310; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 640; en 2.ª, 480; en 3.ª, 320; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 660; en 2.ª, 495; en 3.ª, 330; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 680; en 2.ª, 510; en 3.ª, 340; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 700; en 2.ª, 525; en 3.ª, 350; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 720; en 2.ª, 540; en 3.ª, 360; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 740; en 2.ª, 555; en 3.ª, 370; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 760; en 2.ª, 570; en 3.ª, 380; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 780; en 2.ª, 585; en 3.ª, 390; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 800; en 2.ª, 600; en 3.ª, 400; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 820; en 2.ª, 615; en 3.ª, 410; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 840; en 2.ª, 630; en 3.ª, 420; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 860; en 2.ª, 645; en 3.ª, 430; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 880; en 2.ª, 660; en 3.ª, 440; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 900; en 2.ª, 675; en 3.ª, 450; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 920; en 2.ª, 690; en 3.ª, 460; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 940; en 2.ª, 705; en 3.ª, 470; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 960; en 2.ª, 720; en 3.ª, 480; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 980; en 2.ª, 735; en 3.ª, 490; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 1000; en 2.ª, 750; en 3.ª, 500; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 1020; en 2.ª, 765; en 3.ª, 510; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 1040; en 2.ª, 780; en 3.ª, 520; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 1060; en 2.ª, 795; en 3.ª, 530; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 1080; en 2.ª, 810; en 3.ª, 540; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 1100; en 2.ª, 825; en 3.ª, 550; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 1120; en 2.ª, 840; en 3.ª, 560; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 1140; en 2.ª, 855; en 3.ª, 570; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 1160; en 2.ª, 870; en 3.ª, 580; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 1180; en 2.ª, 885; en 3.ª, 590; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 1200; en 2.ª, 900; en 3.ª, 600; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 1220; en 2.ª, 915; en 3.ª, 610; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 1240; en 2.ª, 930; en 3.ª, 620; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 1260; en 2.ª, 945; en 3.ª, 630; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 1280; en 2.ª, 960; en 3.ª, 640; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 1300; en 2.ª, 975; en 3.ª, 650; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 1320; en 2.ª, 990; en 3.ª, 660; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 1340; en 2.ª, 1005; en 3.ª, 670; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 1360; en 2.ª, 1020; en 3.ª, 680; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 1380; en 2.ª, 1035; en 3.ª, 690; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta en 1.ª, 1400; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 700; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 1420; en 2.ª, 1065; en 3.ª, 710; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 1440; en 2.ª, 1080; en 3.ª, 720; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 1460; en 2.ª, 1095; en 3.ª, 730; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 1480; en 2.ª, 1110; en 3.ª, 740; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 1500; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 750; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 1520; en 2.ª, 1140; en 3.ª, 760; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 1540; en 2.ª, 1155; en 3.ª, 770; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 1560; en 2.ª, 1170; en 3.ª, 780; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 1580; en 2.ª, 1185; en 3.ª, 790; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 1600; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 800; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 1620; en 2.ª, 1215; en 3.ª, 810; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 1640; en 2.ª, 1230; en 3.ª, 820; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 1660; en 2.ª, 1245; en 3.ª, 830; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 1680; en 2.ª, 1260; en 3.ª, 840; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 1700; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 850; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 1720; en 2.ª, 1290; en 3.ª, 860; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 1740; en 2.ª, 1305; en 3.ª, 870; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 1760; en 2.ª, 1320; en 3.ª, 880; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 1780; en 2.ª, 1335; en 3.ª, 890; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa en 1.ª, 1800; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 900; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 1820; en 2.ª, 1365; en 3.ª, 910; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 1840; en 2.ª, 1380; en 3.ª, 920; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 1860; en 2.ª, 1395; en 3.ª, 930; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 1880; en 2.ª, 1410; en 3.ª, 940; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 1900; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 950; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 1920; en 2.ª, 1440; en 3.ª, 960; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 1940; en 2.ª, 1455; en 3.ª, 970; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 1960; en 2.ª, 1470; en 3.ª, 980; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 1980; en 2.ª, 1485; en 3.ª, 990; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 2020; en 2.ª, 1515; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 2040; en 2.ª, 1530; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 2060; en 2.ª, 1545; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 2080; en 2.ª, 1560; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 2120; en 2.ª, 1590; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 2140; en 2.ª, 1605; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 2160; en 2.ª, 1620; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 2180; en 2.ª, 1635; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 2220; en 2.ª, 1665; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 2240; en 2.ª, 1680; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 2260; en 2.ª, 1695; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 2280; en 2.ª, 1710; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 2320; en 2.ª, 1740; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 2340; en 2.ª, 1755; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 2360; en 2.ª, 1770; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 2380; en 2.ª, 1785; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 2420; en 2.ª, 1815; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 2440; en 2.ª, 1830; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 2460; en 2.ª, 1845; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 2480; en 2.ª, 1860; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 2520; en 2.ª, 1890; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 2540; en 2.ª, 1905; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 2560; en 2.ª, 1920; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 2580; en 2.ª, 1935; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 2620; en 2.ª, 1965; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 2640; en 2.ª, 1980; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 2660; en 2.ª, 1995; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 2680; en 2.ª, 2010; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 2700; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 2720; en 2.ª, 2040; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 2740; en 2.ª, 2055; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 2760; en 2.ª, 2070; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 2780; en 2.ª, 2085; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 2800; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 2820; en 2.ª, 2115; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 2840; en 2.ª, 2130; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 2860; en 2.ª, 2145; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 2880; en 2.ª, 2160; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 2900; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 2920; en 2.ª, 2190; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 2940; en 2.ª, 2205; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 2960; en 2.ª, 2220; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 2980; en 2.ª, 2235; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 3000; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 3020; en 2.ª, 2265; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 3040; en 2.ª, 2280; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 3060; en 2.ª, 2295; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 3080; en 2.ª, 2310; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 3100; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 3120; en 2.ª, 2340; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 3140; en 2.ª, 2355; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 3160; en 2.ª, 2370; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 3180; en 2.ª, 2385; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 3200; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 3220; en 2.ª, 2415; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 3240; en 2.ª, 2430; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 3260; en 2.ª, 2445; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 3280; en 2.ª, 2460; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 3300; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 3320; en 2.ª, 2490; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 3340; en 2.ª, 2505; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 3360; en 2.ª, 2520; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 3380; en 2.ª, 2535; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 3400; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 3420; en 2.ª, 2565; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 3440; en 2.ª, 2580; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 3460; en 2.ª, 2595; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 3480; en 2.ª, 2610; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 3500; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 3520; en 2.ª, 2640; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 3540; en 2.ª, 2655; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 3560; en 2.ª, 2670; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 3580; en 2.ª, 2685; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 3600; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 3620; en 2.ª, 2715; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 3640; en 2.ª, 2730; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 3660; en 2.ª, 2745; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 3680; en 2.ª, 2760; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 3700; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 3720; en 2.ª, 2790; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 3740; en 2.ª, 2805; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 3760; en 2.ª, 2820; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 3780; en 2.ª, 2835; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 3800; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 3820; en 2.ª, 2865; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 3840; en 2.ª, 2880; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 3860; en 2.ª, 2895; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 3880; en 2.ª, 2910; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 3900; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 3920; en 2.ª, 2940; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 3940; en 2.ª, 2955; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 3960; en 2.ª, 2970; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 3980; en 2.ª, 2985; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 1000.—Al ancho de mil en 1.ª, 4000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1005.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 4020; en 2.ª, 3015; en 3.ª, 2010; en 4.ª, 1010.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 4040; en 2.ª, 3030; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1015.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 4060; en 2.ª, 3045; en 3.ª, 2030; en 4.ª, 1020.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 4080; en 2.ª, 3060; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1025.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 4100; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1030.—Al ancho de mil y seis en 1.ª, 4120; en 2.ª, 3090; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1035.—Al ancho de mil y siete en 1.ª, 4140; en 2.ª, 3105; en 3.ª, 2070; en 4.ª, 1040.—Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 4160; en 2.ª, 3120; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1045.—Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 4180; en 2.ª, 3135; en 3.ª, 2090; en 4.ª, 1050.—Al ancho de dos mil en 1.ª, 4200; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1055.—Al ancho de dos mil y uno en 1.ª, 4220; en 2.ª, 3165; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 1060.—Al ancho de dos mil y dos en 1.ª, 4240; en 2.ª, 3180; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1065.—Al ancho de dos mil y tres en 1.ª, 4260; en 2.ª, 3195; en 3.ª, 2130; en 4.ª, 1070.—Al ancho de dos mil y cuatro en 1.ª, 4280; en 2.ª, 3210; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1075.—Al ancho de dos mil y cinco en 1.ª, 4300; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1080.—Al ancho de dos mil y seis en 1.ª, 4320; en 2.ª, 3240; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1085.—Al ancho de dos mil y siete en 1.ª, 4340; en 2.ª, 3255; en 3.ª, 2170; en 4.ª, 1090.—Al ancho de dos mil y ocho en 1.ª, 4360; en 2.ª, 3270; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1095.—Al ancho de dos mil y nueve en 1.ª, 4380; en 2.ª, 3285; en 3.ª, 2190; en 4.ª, 1100.—Al ancho de tres mil en 1.ª, 4400; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1105.—Al ancho de tres mil y uno en 1.ª, 4420; en 2.ª, 3315; en 3.ª, 2210; en 4.ª, 1110.—Al ancho de tres mil y dos en 1.ª, 4440; en 2.ª, 3330; en 3.ª, 2220; en 4.ª, 1115.—Al ancho de tres mil y tres en 1.ª, 4460; en 2.ª, 3345; en 3.ª, 2230; en 4.ª, 1120.—Al ancho de tres mil y cuatro en 1.ª, 4480; en 2.ª, 3360; en 3.ª, 2240; en 4.ª, 1125.—Al ancho de tres mil y cinco en 1.ª, 4500; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 1130.—Al ancho de tres mil y seis en 1.ª, 4520; en 2.ª, 3390; en 3.ª, 2260; en 4.ª, 1135.—

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De España y del Extranjero

El general Sanjurjo ve- nia a Granada

Guadix 29
Hoy, a las cinco y media de la tarde, ha aterrizado violentamente un aeroplano que marchaba a Granada procedente de Cartagena, que conducía al general Sanjurjo, siendo pilotado por un temiente aviador.

Ambos viajeros han resultado ileso y el aparato completamente destruido.
El general Sanjurjo y su acompañante se encuentran en casa del alcalde don José Cañas Castillo, siendo atentamente agasajados.
El aparato ha caído en un lugar llamado «San Lázaro», de la carretera de Granada, en las proximidades de Guadix.

Dos decretos

Madrid 29
El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, tiene preparados dos importantes decretos, uno relativo a la defensa del Tesoro, y otro a la nueva organización de las listas para nombrar jurados.
Refiriéndose a éste, ha manifestado que como liberal es partidario del jurado y cree que precisa cambiar el modo de elegirlo para que desaparezca el desconcierto en que se encuentra hoy dicha institución.

Se trata de un decreto que puede muy bien llamarse pro-defensa de jurados.
El decreto sobre el Tesoro artístico lo llevará al primer Consejo que se celebre.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

El reclutamiento.—Las Academias militares.

Madrid 29
El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha insistido ante los periodistas en que es muy prematuro cuanto se diga acerca del proyecto del voluntariado.
No estudia y trabaja actualmente en el mismo, pero nada se sabrá hasta que lo tenga ulimado.
Refiriéndose al rumor del cierre del régimen interior de las Academias militares, ha manifestado que el criterio del Gobierno es mantener y hacer respetar la autoridad de los coronetes directores de las Academias para todo cuanto redunde en el buen servicio que se exige.
Nada, pues, ha pensado el Gobierno que se refiera al cierre de las Academias militares.

Consejo en Palacio

Madrid 29
El Consejo de ministros reunido hoy en Palacio, produjo gran expectación, creyéndose que se trataría del nuevo Estatuto de Tángor.
El señor Alba lo desmintió rotundamente.
El marqués de Alhucemas hizo el acostumbrado discurso, hablando de los asuntos más salientes del interior y del exterior y de los acuerdos de los últimos Consejos de ministros.

Villanueva

Madrid 29
Mañana se despedirá del Rey el nuevo Alto Comisario de Marruecos señor Villanueva.

Una nota de Guerra

El general Navarro

Madrid 29
En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una extensa nota, diciendo que la situación de prisionero en que se encuentra el general Navarro, que es el número uno de los brigadieres de caballería, planteaba una situación legal, que afectaba, no solamente al interesado, sino al derecho de un tercero en relación con los preceptos que regulan el ascenso o paso a la situación de reserva, dentro del generalato.
No podría ascenderse al general Navarro, no solamente por su situación de prisionero, sino porque habría prejuzgado el ascenso la apreciación de hechos no esclarecidos todavía. Sólo cabe estudiar la cuestión, suspender todo juicio pero el mantenimiento de dicha situación no podía lesionar los legítimos intereses del arma de Caballería, pues de ascenderlo o postergarle, se produciría una vacante en dicha arma.
Se remitió la cuestión a la consulta del Supremo de Guerra, que informó favorablemente, considerando el caso del general Navarro

equiparado con aquellos que producen la vacante.

Se ha acordado ascender a brigadier, al coronel de Caballería señor Queipo Llano, en quien concurren los méritos y circunstancias de ser el número uno dentro de su empleo en el arma.

La Conferencia del desarme

Madrid 29
El día 15 de Enero se celebrará en Ginebra la Conferencia anual sobre el desarme.
No podrá asistir el señor Alcalá Zamora en representación de España, como delegado permanente y será sustituido provisionalmente por otra personalidad política, que asistirá en unión del delegado técnico, general Magaz.

La reorganización del Estado Mayor

Madrid 29
Esta tarde se ha celebrado la primera conferencia entre el señor Alcalá Zamora y el general Aizpuru, con objeto de preparar la reorganización del Estado Mayor Central, sobre las deliberaciones que se mantienen sobre el proyecto del general Aizpuru y las notas del ministro. Se confía en que se llegará a un acuerdo completo lo más pronto posible.

Políticos extranjeros

Madrid 29
El marqués de Alhucemas ignora que piense venir a España el jefe del Gobierno italiano, Mussolini.

Tampoco sabe que Lloyd George piense visitar Ceuta y otras plazas africanas.
Se ha puesto a disposición del ex presidente inglés el crucero «Reina Regente».

Unicamente se sabe que Lloyd George permanecerá en Algeciras varias semanas.

Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarjetas de socios, circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modelación, etcétera, la Imprenta, Fotogravado y Encuadernación de

EL DEFENSOR DE GRANADA

Firma de Guerra

Madrid 29
Se han firmado las siguientes disposiciones de Guerra:

Disposición que el general Navarro cese en el cargo de segundo jefe de la Comandancia general de Melilla y que pase a la situación de disponible en calidad de prisionero de guerra.
Promoviendo para el empleo de brigadier al coronel de Caballería don Gonzalo Queipo Llano.
Concediendo la medalla de Sufragio por la Patria, pensionada, al teniente de Caballería, hoy capitán, don Joaquín Dórga, herido en un accidente de aviación.
Idem a un jefe y siete oficiales heridos en campaña.
Idem al capitán de la Benemérita don Juan Colla, herido en una colisión obrera.
Idem a tres oficiales heridos en campaña.

Concediendo libertad condicional a un corregido de Mahón.
Exceptuando de las formalidades de subasta en obras cuyos expedientes abrobo el último Consejo.

Academia Medel-Vázquez

Preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, Academias Militares, Carreras especiales y curso de la Segunda Enseñanza.
PROFESORADO ESPECIALIZADO Y DE ACREDITADA COMPETENCIA.
Horas de matrícula, desde la una en adelante y manana de días festivos.
Clase especial económica de FRANCÉS, INGLÉS Y CONTABILIDAD para COMERCIO Y CARRERAS ESPECIALES.
RE ADMITE INTEREROS.
Para informes, pidanse reglamentos al Director, don José Rodríguez Medel, calle de San Matías, número 23, GRANADA.

Matriculas gratuitas para huérfanos de la guerra y de la familia.

EMPLEADO

Para escritorio o almacén, se ofrece sin condiciones. Entre otras en lidades habla tres idiomas a la perfección y conoce contabilidad. Darán razón, Afán de Ribera número 27, Huerta de la Torre; pregunten por Luis Leyva Alhama.

URIAL.—Nombre registrado de la Píperazina doctor Grau. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arañitas, cicatrices. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El momento político

Comentarios al problema de Marruecos. La actuación del Gobierno.

Madrid 29
El día político ha estado bastante calmo.

Las personalidades afectas al Gobierno tienen una impresión satisfactoria respecto al problema de Marruecos.

Algunas personalidades de las derechas, como los señores Goicoechea, conde de la Mortera y Ossorio y Gallardo, muestran un criterio favorable al cambio del régimen militar por el protectorado civil, como se ha propuesto hacer el Gobierno.

Respecto a la situación de la zona occidental de Marruecos, de que tanto se comenta en algunos periódicos, se ha manifestado que es un hecho con el que se encontró el Gobierno cuando ocupó el Poder y que frente a dicha situación nada cabe hacer.

Añaden que hasta la hora presente, ninguna contrariedad se ha producido que obligue a rectificar el rumbo del Gobierno, que podrá ser acertado o desafortunado, pero que es consecuencia de hechos consumados, que ha necesitado el Gobierno aceptar conforme eran.

Se anuncia que hasta el día de Enero no volverán los ministros a reunirse.

Hasta entonces no verificará el señor Villanueva su entrevista con el Rey.

Mañana conferenciará el señor Villanueva con el presidente del Consejo marqués de Alhucemas y con los ministros de Estado y de la Guerra, señores Alba y Alcalá Zamora.

La guarnición de Barcelona

El nombramiento del señor Villanueva

Madrid 29
El general señor Primo de Rivera ha visitado al conde de Romanones.

Tratando de los rumores circulares estos días.

El general Primo de Rivera afirmó terminantemente que la guarnición de Barcelona está perfectamente disciplinada.

Cuando se disolvieron las Juntas, quemaron la documentación, excepto aquella que remitieron al ministerio de la Guerra, por entender que debía figurar en éste.

Respecto al problema de Marruecos, el deseo de la guarnición de Barcelona, como el de todos los españoles, es que el Gobierno resuelva el problema.
Parece que hasta el día de Enero, no se publicará el Decreto nombrando al señor Villanueva Comisario Superior de Marruecos. Obedece el retraso al deseo de que se publique al mismo tiempo que los decretos relativos a la supresión del general en jefe y a la creación del Gabinete militar y algún otro.

La modificación de un artículo de la ley provincial

La admisión de presos en las cárceles

Madrid 29
Cumpliendo el decreto del ministro de Gracia y Justicia, relativo a la modificación en el procedimiento del artículo veintidós de la ley provincial, el director general de Prisiones ha dictado una real orden circular, dando instrucciones

Academia preparatoria «Nra. Sta. de las Angustias»

Exclusiva para Carreras Militares

Calle de San Matías 23, frente al Gobierno Militar, Granada

DIRECTORES: Don Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería.

Don Antonio de Fuentes Cervera, Capitán de Infantería.

Alumnos ingresados por este Centro desde el año de su fundación

Año 1919

Don Luis Gámez Vivanco, obtuvo el número uno (a los 14 años de edad) en la Academia de Infantería.

Año 1920

Don Alfonso Pardo García, en las Academias de Artillería y de Infantería.

Don José Castillo Sáez, en la Academia de Infantería.

Año 1921

Don Francisco Escobar Fernández, en las Academias de Ingenieros y de Artillería.

Don Ricardo Pérez, en la Academia de Caballería.

Don José Uceda Valderrama, (a los catorce años de edad) en la Academia de Artillería.

Año 1922

Don Arturo Comas Tarragona y don José Ruiz-Cabello Osuna, en la Academia de Artillería.

Don Nicolás Eguaras Ibáñez, en la Academia de Caballería.

Don José Cabello Alcaraz, en la Academia de Infantería.

Don Francisco Benítez de Castro, Zafra-Vázquez y don Francisco de Luna García, en la Academia de Artillería. (Estos dos alumnos fueron preparados por completo en solo ocho meses de asistencia a clase).

Cuatro alumnos dejaron aprobado el 4.º ejercicio (Aritmética y Álgebra). De 48 alumnos que cursaron el primer grupo, 42 los dejaron aprobados, (la mayoría en más de una Academia).

Advertencia.—Esta Academia, no publica más alumnos que los ingresados, asistiendo a ella cursos completos; habiendo dejado de publicar al alumno don Antonio Montes Bui, quien por conveniencias familiares se retiró de la misma dos meses antes de ingresar en Artillería; y al alumno don Luis Teresa Pomares, que ingresó en Infantería y solamente estuvo matriculado en este Centro los dos últimos meses.

Matricula abierta todo el año. Convocatoria en 15 de Junio.

Excelente internado

Pidanse reglamentos.—San Matías 23, (frente al Gobierno Militar)

nes para la admisión de presos en las cárceles penitenciarias en la forma conocida.

La Dirección de Seguridad ha facilitado una nota diciendo, que con referencia a los extranjeros detenidos en Barcelona y pendientes de la expulsión de España, el Director de Seguridad realiza gestiones para allanar las dificultades con objeto de conseguir la expulsión de dichos detenidos.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA

Quien anuncia, vende.

El Banco Hipotecario

Madrid 29
El Banco Hipotecario ha acordado reducir los intereses de sus préstamos al cinco cincuenta.

Ortega Muñilla, sacramento

Madrid 29
Se ha agravado nuevamente en la enfermedad que padece, el escritor don José Ortega Muñilla, habiendo sido sacramentado.

El estado de postración del enfermo es muy grande.

La familia ha cableografiado a su hijo don Eduardo, que se encuentra en la Argentina.

Argucias de un ladrón

Se le creó herido gravemente y se escapa del Hospital

Madrid 29
Después de ingresar en el hospital de la Princesa el ladrón detenido en un despacho de loterías de la calle de Reyes, y cuando todos le creían grave, pidió las ropas prefiriendo una necesidad urgente.

Mientras se vestía, contó a los enfermeros que las heridas se las produjo el sereno con el chuzo.

Aprovechando un descuido de los vigilantes, se descolgó por la ventana, desapareciendo.

MAS FIRMAS

Se ha firmado un decreto del ministerio de Trabajo aprobando el reglamento de ley de accidentes del trabajo y una Real orden concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de las escuelas industriales que actualmente se encuentran en África prestando sus servicios en filas.

De Gracia y Justicia se han firmado, nombrando canónigo de Astorga, a don Esteban Alonso, y de Zamora, a don Juan Soto, y varios indultos leves.

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

Málaga 29
El señor Ossorio y Gallardo ha declarado, que le parece extraordinariamente bien el nombramiento del señor Villanueva para Alto Comisario, pues cree que uno de los mayores males de España lo constituiría el militarismo, que se tradujo en una legislación llena de desigualdades y privilegios, y una política de cobardía por parte de los hombres civiles.

Se negó a dar su opinión acerca del expediente Picasso, pretextando

do desconocerlo por no haberlo estudiado.

Refiriéndose al nuevo partido, cuyo Directorio preside, manifestó que le interesa más la obra de formación social de arraigo en la conciencia, que la posesión de las actas y carteras.

El nuevo partido colaborará con todas las clases sociales, con gentes limpias desde luego; pero también todo contacto con los atrofiados y corrompidos caciques.

Por no haberse mantenido esta intransigencia, se han frustrado en España muchas ilusiones.

El decreto sobre los objetos artísticos

Madrid 29
El Decreto relativo a los objetos artísticos, tiende a impedir que los objetos que pertenecen a las iglesias y conventos se puedan vender.

Para ello, el conde de Romanones ha celebrado varias conferencias con el Nuncio.

En la citada disposición que se anuncia se declaran inalienables dichos objetos artísticos, que son de propiedad individual, pero también colectiva.

Se establecen sanciones severas como la denuncia al fiscal y procesamiento del comprador y vendedor.

En el preámbulo estima el ministro necesario impedir que desaparezca este Tesoro nacional.

Agenda Culinaria de la Duquesa Laura

Acaba de publicarse la del año 1923, que aconsejamos a las señoras se apresuren a adquirir.

Verdadero libro diario de la cocina, por medio de la acertada disposición de su dietario, permite a las señoras saber con exactitud lo gastado cada día en la compra, comparando los gastos de unos días con otros y comprobando los precios de los artículos, así como el tiempo de su duración. A más de esto, les evita tener que confeccionar la lista de la comida para el día siguiente, pues la Agenda les proporciona cada día la minuta del almuerzo y de la comida, minutos que pueden medirse fácilmente para adaptarla al medio económico del hogar en que se utilizan. Contiene también este libro una agenda semanal para la lavandería y planchadora, y un apéndice muy interesante, ilustrado con grabados.

El precio de esta Agenda es de 3.50 pesetas en Madrid y 4 en provincias, franco y certificado.

De venta en todas las papelerías, librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière Plaza de Santa Ana, 11, Apartado 56 (Central), Madrid.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Academia de Alumnos Internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de la Piel y Venéreas.

Lámpara de Quince para el tratamiento de las verrugas, herpes, sifilis, etc., etc.

Plan Nueva, a tres pesetas.

Señoras y Señoritas

El interés que cada día despierta en todas las clases sociales la enseñanza del corte y confección, la fama y constante aceptación que mis lecciones obtienen, así como los resultados alcanzados por mis alumnas evidencian más que cuanto yo pudiera decir, la importancia y utilidad de esta enseñanza como complemento de la educación de la mujer, que habiendo vacantes en la ACADEMIA PARISIENSE, tengo el honor de dirigirme a todas las señoras de la Sociedad, ya que por igual interesa a la señora laboriosa que a la señora elegante, para que por sí mismas satisfagan las más exigentes y apremiantes imposiciones de la moda, riñendo oído al arte de vestir, culto que cada día se impone más en la actual Sociedad, pues toda señorita debe por sí sola saber hacerse sus vestidos y demás ropa, y en caso de necesidad podrá bajar honorariamente. Esta Academia es la única en Granada que enseña el renombrado y sencillo sistema de corte Parisiense y garantiza la enseñanza a precios módicos.—La Directora.

Alfóndiga 7, piso 3.º

HOTEL DE FRANCIA

SEVILLA

MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 7.

COMPLETAMENTE REFORMADO CON TODO CONFORT

PRECIOS MODERADOS

Se traspasa

un establecimiento, preciosamente amueblado, en sitio céntrico.

Razón, en la calle de los Frailes, número 9, piso 3.º

Lloyd George vendrá a Granada

Algeciras 29

El ex presidente del Consejo de ministros inglés, señor Lloyd George, continúa realizando excursiones en automóvil a los alrededores de la ciudad.

Se muestra encantado de su estancia en esta, que durará tres semanas.

Después visitará Sevilla, Granada, Córdoba y Cádiz. También desea visitar Ceuta y Tetuán.

Los periodistas le preguntaron si visitaría Tángor, contestando que ignoraba si tendría tiempo.

Se proyectan fiestas típicas andaluzas y un acoso y derribo de reses bravas en su honor.

Cumpliendo órdenes del Gobierno, el crucero «Reina Regente» ha regresado, poniéndose a disposición de Lloyd George.

El comandante del crucero señor Alférez y el de fragata señor Alemán, le comunicaron las órdenes que tenían del Gobierno.

El señor Lloyd George agradeció mucho la oferta y les invitó a comer.

El político inglés marchará a Ceuta el nueve de Enero a bordo del crucero.

Homenaje a Villanueva

Algeciras 29
La Cámara de Comercio, la Asociación de la Prensa, los casinos y fuerzas vivas, organizan un homenaje de salutación y afecto, que le ofrecerán al señor Villanueva cuando venga a África.

El acto es ajeno a la política.

España en Marruecos

El patrón de un barco ahogado

Algeciras 29
Ha aparecido el cadáver de Manuel Díaz, de sesenta años, patrón de la barca «San Antonio», que zozobró esta madrugada.

El cadáver tiene el cráneo destrozado por numerosas heridas. Era natural de Huelva.

El cadáver fue trasladado al cementerio quedando a disposición del juez, quien ordenará su autopsia.

Las familias de los otros tripulantes residentes en Larache, acudieron a la Comandancia de Marina para adquirir noticias de sus deudos.

Hasta ahora sigue temiendo la suerte que hayan podido correr Juan y José Morales.

Lo Sociedad Unión y Recreo organiza una función a beneficio de la esposa e hijo del muerto y desahogados.

Bombarderos aéreos. Camillas a un campamento

Muy temprano salió la segunda escuadrilla del capitán señor Márquez Borja para bombardear a los rebeldes de Igueriben, Annual, Yebel y Udia.

Se ha enviado al campamento de Drius veinte camillas para las necesidades del servicio.

El alumbado en los aeroplanos

Melilla 29
El capitán de Aviación señor Galarza, ha marchado a París, comisionado para para estudiar el alumbado en los aeroplanos para aterrizar durante la noche.

Burguete en Ceuta. Visita de cárceles

Ceuta 29
En el crucero «Reina Regente» llegaron el general Burguete, el ex vicepresidente del Congreso don Eloy Bullón y el diputado señor Torres Belato.

Recibieron al general Burguete los generales y jefes de los Cuerpos, el Ayuntamiento y el conde moro notable Muley Mustafá y amigos particulares.

El general marchó esta mañana a Tetuán acompañando al señor Bullón, quien se propone recorrer y estudiar la zona occidental del protectorado.

En el cuartel del Serrallo se verificó la visita de cárceles, asistiendo las autoridades militares, a quienes se les presentaron 32 clases y soldados sujetos a procedimientos judiciales, formulando quejas y peticiones.

DEL EXTRANJERO

La labor del Gobierno fascista.

Entre fascistas y comunistas. Roma 29

El Consejo de ministros estudia el nombramiento de jefes fascistas para los primeros puestos de la administración.

También estudia la transformación de la milicia fascista en una milicia nacional, que conste aproximadamente de 70 000 hombres.

Ayer hubo un choque entre fascistas y comunistas, resultando heridas más de doce personas.

Cinco mil duros en narco-tizantes

Nueva York 29
Por valor de más de cincuenta mil duros en drogas narcotizantes (coína, morfina, etc., etc.), le ha sido decomisadas al súbdito inglés Williams, que se dedicaba al ilícito comercio de las mismas, bajo el título de comerciante en cafés.

Les fueron encontradas más de mil cartas de agentes y consumidores.

Declaró que desde hace muchos años estaba domiciliado en la misma casa, y debido a su tráfico de cafés, trebo conocimiento con marineros que se dedicaban a la producción clandestina de dichas drogas, invirtiendo hace un año en dicha mercancía cinco mil dólares.

Entre las cartas encontradas, figura una de un conocido artista de la pantalla, que servía de agente y que reside en Olived.

Se espera que el descubrimiento de este hecho sirva para encontrar el hilo de los expendedores que se dedicaban a tan infame comercio.

Declaraciones del delegado turco en la Conferencia de Lausana

Constantinopla 29
El delegado turco en Lausana, interrogado por los periodistas se lamentó de la lentitud de los trabajos de aquella conferencia, aunque tiene la esperanza de que a fines de Enero se habrá firmado la paz.

Marcha a Angora para dar cuenta a la Asamblea nacional de lo tratado en Lausana y ha declarado que la cuestión de los estrechos podrá quedar completamente resuelta si todas las potencias interesadas dieran a Turquía la seguridad colectiva y luego individual de Constantinopla.

En lo que concierne a la cuestión de minorías de Turquía acepta todos los principios puestos y reconoce la minoría religiosa, así como el Parlamento kuriano como jefe de la religión, pero niega las minorías de raza e idioma.

Confirma

CUENTO

LOCA

Loca la llamaban los vecinos del barrio. Loca la decían todos y yo confieso sinceramente y con voz alta, que aquella joven de ojos soñadores, de rictus doloroso en los labios, no era loca. Era un alma atormentada de dolor, un corazón saturado de amargura.

¿Cómo la conocí?
Pasaba una tarde otoñal acompañada de un amigo de la infancia. Al pasar por una de las calles, calle X, vi un grupo de curiosos que miraban fijamente a un balcon, a través de cuyos cristales se veía una joven. Verlos chisnos los hacían murmurar y reír descaradamente y ella permanecía insensible, con la vista fija en el grupo.

Pregunté a mi amigo quién era aquella joven, por qué del grupo, de las murmuraciones, y mi amigo me contestó simplemente:

—Bah, ¡es una loca!
Seguimos paseando sin hablar más del caso; pero en mi mente se estaba repleta la joven, el grupo, los niños, y al despedirme, pasé nuevamente por la calle y quedé fijo al balcon donde permanecía sin la loca.

Sentí deseos vehementes de hablarla, de contemplarla cerca, y el destino me proporcionó la ocasión. De la misma casa salió otro amigo mío, Nicolás Trés, al que le pregunté:

—¿Vives por acaso aquí?
—Sí, aquí tienes tu casa—me respondió.
Le manifesté mis deseos, a lo que me contestó:

—Con mucho gusto. Pasaremos con cualquier pretexto.

Y he aquí que me puse frente a ella y he aquí que la hablé.
—Me llamo Aurora—me dijo tristemente.
Y a regañerimientos míos y después de fraternizar me habló quedamente, en suspiros.

—Me dicen loca y se engañan; no soy loca. ¡Soy desgraciada!

Tuve amores con un hombre, al que deposité todas mis ilusiones, y al que me correspondía con toda su alma. De nuestro santo amor nació un niño, un ángel de risada cabellera y rubio como Apolo el que constituía toda nuestra felicidad. El niño fue creciendo hasta que llegó a la edad de seis años. ¡Qué monísimo era!

Pero una tarde... una tarde se empezó en salir a la calle a jugar con varios pequeños de su misma edad. ¡Y oh dolor! El cielo se nubló rápidamente, y tras una breve granizada se estremeció la tierra. Un sordo ruido resonó en los ámbitos y el hijo de mi amor, el hijo de mi alma quedó carbonizado allí, frente de esta casa. Un rayo cruzó le quitó la vida.

que echarme sus bracitos al cuello... así... así... con la misma dulzura. con el mismo amor... Sí... Pero qué... que veo... es él! ¡mi hijo! Vestido de blanco... como él vestía... y viene... y viene... es él... es él... pero no viene... no viene... ¡no viene! ¡se marchó! ¡se marchó! ¡Hijo... hijo mío! ¡hijo mío!

Y la pobre mujer, la loca, lloraba sonvansivamente... dolorosamente.

La abandoné con su dolor, con su locura, y tuve unas frases de compasión para aquel grupo de niños, para aquellos que la llaman loca, confundiendo el paroxismo del dolor con la demencia.

Con vez pero sin voto, asistí también el señor Martín Barreles.

Acuerdos adoptados.
Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se informa favorablemente un expediente que remite el Gobernador civil, relativo a la creación de una

nueva plaza de médico titular de Zafarraya.
Se desestima solicitud de varios vecinos de Vélez Benaudal, contra ilegalidades que decían cometidas por aquel alcalde.

Se confirma el acuerdo de este Ayuntamiento de Granada, que declaró cesante del cargo de inspector de las obras municipales a Juan Muñoz Cuesta, informando debe desestimarse el recurso que este interpuso.

Se acuerda condonar una multa impuesta a Manuel Serrano López, por daños en una carretera.
Se acuerda devolver el importe de las estancias no causadas en el hospital de Dementes, por don Antonio Jáimez.

Se autoriza para otorgar la escritura de adquisición de terreno para el nuevo Manicomio, al señor Presidente de la Diputación, y la adquisición de un puente en la carretera de Atarfe al señor vicepresidente.

Se da cuenta de la renuncia que de su cargo de médico suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento hace don José Feliú, y se le acepta y se abre nuevo concurso para la provisión de esta plaza.

Se aprueban las cuentas de los gastos causados en la cárcel de Bez, en los meses de Octubre y Noviembre. Se conceden 125 pesetas al Centro Artístico, para la suscripción de juguetes de Reyes, con destino a los niños pobres.
Se acuerda librar directamente a don Nicolás López Tejero, 2.500 pe-

setes, uno de los plazos de adquisición de la Casa de Castril.
De personal.
Se adoptan los siguientes acuerdos de personal:
Nombrar oficial cajero al auxiliar don Antonio Rivero Domínguez.
Suprimir las plazas de oficiales cuartos, ascendiendo a terceros a los actuales.

Conceder un quinquenio a los funcionarios administrativos provinciales que lleven más de ocho años de servicio a la fecha de este acuerdo.
Eleva a 2.250 pesetas el sueldo del conserje don Juan Lucena.

Por mayoría de votos se acuerda conceder una gratificación al personal de Secretaría que entendió en las últimas elecciones municipales.
Se nombran peones camineros a Rafael Moreno Vilchez y Manuel Vera.

Se aumenta a 500 pesetas un quinquenio a don Manuel Amaro y se le reconoce categoría de oficial 1.º
Se aumentan también quinquenios a los facultativos señores Blasco y Camacho.

De elecciones.
Se acuerda la validez de las elecciones celebradas en Fomelas, y la nulidad del artículo 29.
Un socorro.
Se conceden 125 pesetas a Manuel Vargas, como socorro por enfermedad.

Incompatibilidad de los farmacéuticos.
Terminado el orden del día, pide la palabra el señor Alba, y manifiesta

que la incompatibilidad que a su juicio tiene el señor Peto López para la farmacia del Hospital, es la misma que existe en la del honorario señor Montes Garzón, y pide conste así.

Los servicios médicos provinciales.
El señor Martín Barreles, manifiesta que la designación de su hermano para las guardias del Hospital constituye una postergación dentro de su categoría y después de hablar largamente sobre este asunto dicho señor y el señor Alba, a propuesta del señor Moscoso, se acuerda llevar este asunto a la próxima Asamblea.

Se levantó la sesión a las dos de la tarde.
SUCESOS LOCALES
Denuncia por insultos.
Ayer mañana denunció en la Comisaría de Vigilancia José María Rodríguez, de 26 años, habitante en la calle Honda de San Andrés, 10, que constantemente es insultado por una vecina que habita en los bajos de la casa, que se llama Cabeza. Martín Herrasti.

Burro atropellado.
Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Miguel Ibáñez Garrido, de 17 años, el que manifestó que una caballería de su propiedad había sido atropellada por un carro que conducía Rafael Pineda.

Teresa y José.
Teresa López García, de 35 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia

que constantemente es maltratada por su amante José Ferrer Martín, de 35 años, que habita en la calle de la Concepción, 7.
Dicho sujeto fue detenido por los guardias de Seguridad 15 y 75.
Anoche la sesión.
Ayer mañana fue asistida en el hospital de San Juan de Dios la anciana Carmen Montañón, de 70 años, que sufrió fractura de la extremidad superior del oído y radiol del brazo derecho, producida por caída casual.

Mordido por un perro.
En el hospital de San Juan de Dios fue curado Eduardo Sánchez, de 15 años, de herida por mordedura de perro en la rodilla izquierda.

Sobre un disparo.
Nos dice don Joaquín Mochón Gómez, establecido en la Avenida de Cervantes, que su hijo don Manuel no tiene relación ninguna con el Manuel Mochón, autor de un disparo que ha promovido la acción de la Policía en uno de sus recientes servicios.

El Faro

PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA UNICA EN GRANADA. ESTREPO PISO 2.º

PASTILLAS MORELLÓ
Antigua oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas y Negocios Matriculada
CASA FUNDADA EL AÑO 1915
DIRECTOR PROPIETARIO:
JOSÉ MARÍA DE LARA
OFICINAS CENTRALES EN MADRID:
Calle Hortaleza, 75.—Teléfono, 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.
¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 («Diario Oficial» 205) podréis ahora al ser llamados al Servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estareis en filas servireis en la Península, no en Africa, a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estais en filas
Lo mismo si prestais servicio en Africa que en la Península acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podréis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.
Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o al Representante en Granada, Don Casimiro Arroyo Ruiz, calle Molinos, 17, y en Motril, a Don Antonio López Correa, comisionista.

Oficina Gral. de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada
Director **RAFAEL NAUDE GARCIA**
Alfonso, 16 — ZARAGOZA — Teléfono, 1.300

Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas y con arreglo a las disposiciones vigentes; los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses, y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.
A los del reemplazo de 1922 podréis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podréis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al representante en esta provincia, D. José Capilla Rodríguez, en Alomarte; D. Juan Manuel Martínez Pozo, en Cullar Baza; D. Justo Caba Jaraba, en Lanjarón; D. Antonio Trescastro Navas, en Loja.—Representante en Granada, D. Diego Torres Cabrerizo, Gran Vía, 45.

Solución Cases
DE CROMIÓFOSFATO DE CAL
Premiada en varias exposiciones.
Por su excelente composición y perfecta desecación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVULSIONES FEBRILES, ETC. Podrán reconstituirse para las madres durante la lactancia.
Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHADES.
— Plaza de Santa Ana, 11 — Barcelona —
De venta en las principales Farmacias de España

ESPECIFICOS
más baratos que nadie
Droguería Universal
Plaza de Bibarrambilla, 9

JARABE ORIVE
La gravedad de su mal está en esa tos que la oree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

MAQUINARIA MOLINERA
Eduardo Martín
Reparación con los primeros adelantos a esta industria.
Existencia en maquinarias de todas clases.
Construcción de cepillos para los mismos, los encontrarán en la calle del Obisparto de Méndez, 5, Antes del Señor). Granada

Traspaso
Se traspasa la acreditada fábrica de jabones del Placón. Razón, en la misma fábrica, calle Almona Vieja del Placón, número 12.

Ford
EL AUTO UNIVERSAL
3.730 Pesetas
Tracción Económica
F.O.B. CADIZ
EQUIPO: Máquinas o remolques eléctricos, con y sin arranque eléctrico. Llamas desmontables.
Igual que sea Vd. comerciante, agricultor o fabricante, le conviene adquirir ahora mismo un camión Ford de una tonelada, sin disputa lo mejor jamás ofrecido en el mercado automovilista por un precio tan bajo. Por 3.910 pesetas puede Vd. tener un vehículo cuyo uso implica el gasto más reducido y puede proporcionarle la oportunidad de aumentar el margen de beneficios por la rapidez de las entregas.
Agente en Granada: Antonio Molina Salgado
CAMPILLO BAJO, 45

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA
BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones
COMBATIRA
vuestros Congripados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.
Fórmula Mental 0.002 Encapsulada 0.003 Ancho-Goma

Emulsión Marfil al Guayacol
de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.
Los innumerables certificados de Médicos, mientras que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRONICA, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.
Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano Americanos, estando también autorizada su introducción en estos, y entodos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.
De venta en todas las Farmacias de España y América

“San Antonio”
OIL HIDRAULICA
OIL GRASA
Fábrica en Sierra Eivira
Depósito: Plaza Nueva, esquina Ouesta, con 2000
Teléfono núm. 512

SE VENDEN SE OFRECEN
Dos guitarras, un clarinete y un claviero mecánico para bandurria o lud. Así mismo se dan lecciones de guitarra, bandurria y lud, por música y a aditum, enseñando a los que dispongan de buena ejecución a cuatro moderno rítmica de los guitarristas logran tocar los acompañamientos verdaderos y grandes conocimientos sobre el diapason.
De día se dan lecciones a domicilio; de noche, de ocho a diez, a 750 y 5 pesetas por semana.
ALBAICIN. LA CHARCA.

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE
Catedrático de Química Orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces
Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros
se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias
Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.